

### Orden del día:

- Sobre la revisión preliminar del Plan estratégico de la FAG presentados por la comisión correspondiente al C.F. de Seremina que debe adecuarse al nuevo plan estratégico de UNSA.
- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller en Cs. Agrarias: Ccahuva Noa Vilma., Machaca Quispe Miriam., Naventa Herrera Verónica Rosario., Quispe Lacastro Victor Raúl., Quispe Samcia Anicelly Noemy.
- Aprobación de Títulos Profesional de Ingeniero Agrónomo: Hugo Daniel Medina Alarcón., Maribel Urbana Guerreros Espinoza., Miguel Gonzalo Manchego Huaguipaco., Rosa Aguilar Huamacume., Gabriela Carmem Llerena Huaycha., Yenny Mabel Laura Picha., Edgar Daniel Mamani Cama. No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 11:40 h.

  
**Dr. Mateo Pocco Pinto**  
 FACULTAD DE AGRONOMIA  
**DECANO**



Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Agronomía (FAG) - UNSA realizada el jueves 14 de diciembre 2017 en el auditorio de la FAG contando con la asistencia de los consejeros: Dr. Mateo Pocco Pinto (Decano), Dr. Howard Pinto A., Ing. Guido Sorrento S., Ing. Juan Torres Z., Ing. José Pinto C., Ing. Patricia Comaruz Salazar se dispensa la asistencia de los consejeros Ing. Luis Cuabros F. e Ing. Mario Amador Cahuana Pando quienes presentaron oficios con justificación correspondiente; asimismo asisten al Consejo de FAG en calidad de invitados los estudiantes Silvana Figueroa Olín y Luzmi Merma C. C. C. C. C., con el quorum de reglamento se inicia la sesión siendo las 10:30 h. Bajo la presidencia del Sr. Decano actuando como secretarios de



así como el Ing. Guido Sarmiento S., siendo el orden del día la finalización del año académico, cursos de verano, aprobación de Grades y Títulos, etc.

• Correspondencia recibida:

- Oficio múltiple N° 1991-2017-R del Sr. Rector de la UNSA, asuntos: ejecución de sanción en cumplimiento de la resolución del Tribunal Superior de Responsabilidad Administrativa, precisa dar cumplimiento efectivo a resolución N° 158-2017-CG/TSRA - Segunda Sala respecto a servidores públicos que impone la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, el Sr. Decano precisa que cumple con poner en cumplimiento a C.F. cabiendo indicar que el Director del D.A.C.A. tiene conocimiento del oficio remitido por el Sr. Rector para su cumplimiento.
- Carta N° 02-2017 presentada por la Blg. Rotana Bortales Alvarez docente principal del DACA mediante la cual es invitada a participar en el III Congreso Peruano de Mejoramiento Genético y Biotecnología agrícola a realizarse en la ciudad de Pucallpa por los días 02 y 03 de noviembre, el C.F. suma conocimiento y aprueba dicha licencia en sus de regularización.
- Carta firmada por los estudiantes Luzmi Merma CC Oimanya y Silvana Figueroa Olin solicita apertura de cursos de verano en la FAG, al respecto el Sr. Decano precisa que autoridad universitaria autorizará por última vez los cursos de verano en la UNSA, pesar que implica inconvenientes de carácter administrativo para su ejecución, el Dr. Howard Pinto refiere que el desarrollo de cursos de verano requiere de aceptación previa de docente, así como el Ing. José Pinto sugiere que se aprueben cursos de verano que cumplen los requisitos en consecuencia C.F. aprueba posibilidad de apertura de cursos de verano: Manejo y conservación de suelos, Planeamiento estratégico y Desarrollo empresarial y Agrotecnia siempre que cumplan requisitos previos.



- Oficio N° 005 - UDI - FAG - UNSA enviados por el Director de la Unidad de Investigación de la FAG Dr. Guido Sorrentino S., propone sublíneas de investigación para ser evaluadas por C.F., luego de debate el C.F. aprueba siete sublíneas de investigación cuya relación es la siguiente:

- ① Cambio climático: Prácticas agrícolas para la adaptación,
  - ② Gestión sostenible de recursos productivos: Manejo, conservación y remediación,
  - ③ Biodiversidad, colección, conservación, evaluación y manejo de germoplasma,
  - ④ Mejoramiento genético de plantas y biotecnología,
  - ⑤ Protección vegetal,
  - ⑥ Sistemas de cultivo sostenibles e identificación de cultivos promisorios,
  - ⑦ Manejo y producción de semillas.
- Se ordena resolución correspondiente para su difusión.

- Oficio N° 1671 - 2017 - R/UNSA remitido por el Sr. Rector de la UNSA sobre implementación de recomendaciones derivadas de informes de control, al respecto el Sr. Decano indica que se coordinará con el Director del D.A.C.A para implementar recomendaciones, además sobre la recomendación 15 por Ing. Patricia Comargo se ordena se establezca el número de vacantes para el proceso de admisión en concurrencia: en art. 303 de estatuto el consejo de FAG aprueba 70 vacantes para Arequipa y 50 vacantes para la Sede de la I. Mojos.

#### • Informes:

- El Sr. Decano informa que tuvo reunión con A+y. Carlos Callejas Jefe de la Subdirección de Infraestructura de la UNSA en relación al proyecto de remodelación total de infraestructura de la FAG mencionando que existirán que expediente técnico será presentado el 26 dic 2017 y se tiene proyectado como inicio de obras en mayo del 2018, también refiere que solicitó reunión de trabajo a D.A.C.A para presentar e informar sobre actividades realizadas en viaje reciente a México. Por otro lado informó que en ceremonia por el XXXVII aniversario



de la E.P. de Aiquimilla se entregó reconocimientos a docentes: Mg. Alberto Amable Arenos, Ing. Patricia Camargo Salcedo y a personal administrativo: Lic. Jimmy Chemez Volz e Ing. Isaac Valencia Cornejo como muestra de agradecimientos y reconocimientos por su generosa colaboración y compromisos desinteresados con la FAG, solicita regularizar los mismos y el C.F. Sumar reconocimientos y aprobar dichos reconocimientos. Al respecto el Ing. José Ríos C. señala que próximos reconocimientos deben ser propuestos previamente a C.F. para su aprobación mediante una comisión evaluadora que debe valorar méritos que justifiquen tal reconocimiento, dicha comisión es aprobada.

- Sobre acreditación de FAG la Ing. Patricia Camargo S. informa que se presentó el 1º informe de autoevaluación de la FAG el mismo que fue aprobado por ICACIT por lo tanto la FAG estaría en condiciones de solicitar evaluación a ICACIT, el Sv. Decano reconstruye trabajo de comisión de acreditación de la FAG y precisa que como meta en setiembre 2019 la FAG debe ser acreditada.
- El Sv. Decano informa sobre nuevo cronograma de actividades para finalizar semestre II - 2017.

#### • Puntos:

- El Ing. José Ríos C. solicita se procure gestionar el pago de nóminas para docentes que existen a la sede de la I. Mojos, refiere que solo pagaron hasta mes de agosto 2017 al respecto el Sv. Decano refiere que encargará a Gestor administrativo de FAG para que procure dicha gestión. Por otro lado el Ing. José Ríos indica que recibió memorandum sobre inasistencias a sesiones del DACA al respecto solicita se defina situación sobre si docentes que en fechas de sesión o sesión DACA y que el mismo día realizan labores lectivos en la Sede I. Mojos deben presentar justificación por escrito, al respecto el C.F. acuerda que docentes deben justificar por escrito inasistencias




a sesiones de C.F. como a sesiones del D.A.C.A.

Orden del día:

- Aprobación de Grados académicos de Bachiller en Cs. Agrarias:  
 Checmopocco Conza Lady Elizabeth, Chucuya Guispe Raiza  
 Alejandra, Dominguez Pfoccoxi Beto Samuel, Espinoza  
 Huarcaya Andrés Alcides, Huarcaya Coaguila Jonathan  
 Narciso, Rodriguez Segura Victor Alonso.
- Aprobación de Títulos profesional de Ingeniero Agrónomo:  
 Mario Alberto Soto Begazo, Miguel David Guispe Chura,  
 Pedro Arturo Aguilar Ortiz.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo  
 las 12:30 h.

  
 Dr. Mateo Pocco Pinto  
 FACULTAD DE AGRONOMIA  
 DECANO

